



LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

PLAN DE ESTUDIOS

Por plan de estudios se entiende una estructura que orienta a la comunidad educativa y manifiesta la planificación del proceso de aprendizaje. De acuerdo con Carvajal (1984:64) **“Es una síntesis instrumental mediante la cual se organizan y ordenan una serie de factores tales como propósitos, metas, disciplinas, recursos y perfiles, para fines de enseñanza y aprendizaje de una profesión que se considere social y culturalmente importante.”**

El plan de estudios persigue como objetivo, presentar un orden lógico de factores que afectan la formación profesional e integral de una persona, que debe reunir ciertas características acordes con las necesidades sociales. En ese ordenamiento lógico se incluyen los diferentes cursos con los que debe cumplir un estudiante para lograr su formación profesional; cursos que deben tener contenidos seleccionados para dar una formación integral al individuo, y que este construya su conocimiento sobre un campo epistemológico específico; además, deben considerar las horas que debe dedicar a cada curso, el orden en que debe cumplir cada uno, para que reúna los requisitos y co-requisitos de los siguientes. La aprobación de esos cursos conduce al estudiante a la obtención de un título universitario

que lo acredita para ejercer la profesión que eligió. Así mismo, se debe incluir el perfil profesional y las expectativas de desenvolvimiento laboral que se espera de ese profesional.

Ese plan de estudios se puede ubicar en una malla curricular, la cual se entiende como **“aquella estructura secuencial de asignaturas lectivas y prácticas que forman un programa de estudios, en la que se señalan sus requisitos, duración y objetivos”**. (UNESCO, 2001:1). Otros autores, como Díaz, manifiestan que el mapa curricular “está constituido por la descripción sintética de contenidos de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios.” (Díaz; 1997, p. 42).

El plan de estudios de un sistema educativo está íntimamente relacionado con los propósitos de ese sistema, el tipo de necesidades sociales o individuales que se consideraron en su elaboración, las áreas de formación en que está organizado y las nociones básicas de cada una de dichas áreas; eso con el fin de obtener un plan de estudios que permita visualizar la forma en que se apoyan e integran los diferentes contenidos de las asignaturas, garantizando de ese modo, que no se repitan contenidos y que se integren los aprendizajes.

PRESENTACIÓN

Nuestra principal **MISIÓN**, es: Formar profesionales de la enfermería con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el cuidado de la salud del individuo, de la familia y de la comunidad en los tres niveles de atención, a partir de la aplicación de los modelos y procesos de cuidados de enfermería, centrados en las diversas etapas de desarrollo de la persona humana, y con apego a principios humanistas y de responsabilidad social.

Así mismo, formar profesionales de la enfermería con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para participar, con los equipos multidisciplinarios, en el fomento del cuidado de la salud en organismos públicos o privados, o a través del ejercicio libre de su profesión.

MODALIDAD

Esta licenciatura, se ofrece mediante la modalidad ESCOLARIZADA, siendo obligatorio cumplir con la asistencia a las actividades curriculares teóricas y a la práctica en campos clínicos del Sector Salud, conforme al Reglamento Interno de la Institución Educativa y la correspondiente al Sector Salud respecto a la Formación de Recursos Humanos en Salud.

A T E N C I Ó N

DURACIÓN: 11 cuatrimestres que incluye un año de Servicio Social Constitucional el cual es obligatorio y se debe realizar en campos clínicos del Sector Salud conforme a la Normatividad relativa a las carreras de Ciencias de la Salud y a la Ley Federal del Servicio Social, conforme al Convenio Institucional signado entre nuestra Institución Educativa y la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Estado de Colima.

Al terminar tus estudios obtienes el **Certificado de Licenciado(a) en Enfermería**, además, una vez cubiertos los requisitos, obtendrás título y cédula profesional, que te permitirá y autorizará para ejercer la profesión sin más limitaciones que las que las Leyes impongan.

ARANCELES: El sostenimiento de nuestra Institución Educativa, se soporta totalmente por las cuotas que se cobran a los particulares receptores del servicio educativo que se ofrece (alumnos), por año completo en parcialidades mensuales, más las inscripciones en cada periodo del mismo.

CONOCIMIENTOS

El egresado(a) de la Licenciatura en Enfermería al término de sus estudios, estará capacitado para atender a la comunidad y a sus integrantes en sus problemas de salud y en sus diferentes circunstancias de prevención, conservación y atención conforme a los siguientes lineamientos, procesos áreas y aspectos:

En el aspecto asistencial:

- Población usuaria de los servicios de primer y segundo nivel de atención, o aquellas que se encuentran en el área comunitaria: hogar, laboral o escolar.
- Población femenina en edad reproductiva, atención a la mujer embarazada, en circunstancia normal o de riesgo, mediante la participación en la atención del parto eutócico y distócico, atención en el puerperio normal y de riesgo y en la atención al recién nacido.
- Población pediátrica: Desde el recién nacido hasta el adolescente sano o con patologías propias de esta fase del ciclo de vida.
- Población adulta y senecta: sano o con problemas crónico-degenerativos, médico-quirúrgicos, infecciosos, neoplásicos, con o sin riesgo mortal o traumático, entre otros.
- Al momento del término de las funciones vitales, mediante la orientación y atención a familiares.

En el aspecto docente:

- Valorar las necesidades de aprendizaje en los aspectos de prevención, curación y mantenimiento de la salud de la población atendida.
- Determinar la disponibilidad y factores que influyen en el aprendizaje de la comunidad a que pretende enseñar.

- Desarrollar resultados realistas de sus intervenciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Determinar estrategias para ayudar a alcanzar los resultados deseados.
- Elaborar programas y contenidos accesibles al público atendido considerando sus recursos básicos de conocimiento.
- Evaluar el programa hacia el logro de los resultados como son: conocimientos, habilidades psicomotoras, actitudes.

En el área de la investigación:

- Hacia el cuidado otorgado por el personal de salud en la comunidad, hospitales y centros de salud.
- Sobre las técnicas y procedimientos básicos y específicos de enfermería.
- De la participación del paciente y su familia en la atención proporcionada y en la enseñanza de los cuidados posteriores al curso de su enfermedad.
- Respecto al funcionamiento de los servicios.
- Sobre la innovación de modelos de atención con bases conceptuales que atiendan a categorías específicas de la disciplina.

En el área administrativa:

- Identifica la responsabilidad en las tareas.
- Selecciona el modelo de atención idóneo para la ejecución de los cuidados.
- Colaborar con el equipo de salud en la organización de los servicios y elaboración de los recursos técnicos necesarios para proporcionar la atención al usuario.
- Supervisar y evaluar la atención proporcionada acorde al ámbito en que se encuentre.

- Organizar y coordinar grupos y formar comités para mejorar las condiciones de salud en centros educativos, industrias o en la comunidad, a fin de formar grupos de apoyo comunitario para prevención de la salud.
- Establecer coordinación intrahospitalaria y/o con las instituciones del sector salud, productivo o de otras instancias jurídicas o de atención a la población para promover la salud.
- Verificar el cumplimiento del Proceso Enfermero correspondiente a la circunstancia dada.

COMPETENCIAS Y HABILIDADES

- Contará con las competencias, habilidades y actitudes necesarias, que le permitirán intervenir en las diversas situaciones y ámbitos de trabajo para desempeño profesional, orientado por una parte hacia el ejercicio de una práctica dominante institucionalizada con un enfoque curativo y por otra, con miras al desarrollo de una práctica de la prevención, por medio de la cual se promueva el fomento, conservación y restablecimiento de la salud y pueda dirigirse a la comunidad mediante la educación sobre problemas de salud en su prevención y conservación de la misma.
- Desarrollará, además, su ejercicio profesional con un sentido crítico y reflexivo a partir del perfeccionamiento de sus capacidades intelectuales, con un espíritu de búsqueda del conocimiento, una actitud de liderazgo, de gestión y de toma de decisiones para asumir el compromiso y la responsabilidad en el ejercicio de su práctica, aplicando siempre el modelo en lo general y el proceso enfermero en lo particular en el momento y circunstancia en que se encuentre.

- Participará en organizaciones profesionales de su ramo, para mejorar las condiciones laborales y de formación de su gremio, con una identidad socio-profesional que enriquezca su conciencia y actitud generadora de sentidos.
- Finalmente, el egresado contará con una sólida formación disciplinar que incluye aspectos científicos, técnicos, culturales, humanistas, éticos y legales que le permitirán brindar un cuidado integral de Enfermería al individuo sano ó enfermo, dentro de una familia o de un contexto social determinado, con una visión amplia de la problemática social que le permita desenvolverse como parte integrante de un equipo.

VALORES EN ENFERMERÍA

LOS VALORES FORMAN PARTE DE LOS OBJETOS, ACCIONES Y ACTITUDES QUE EL SER HUMANO DECIDE ADOPTAR COMO VALIOSOS, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN: LA SALUD, LA RIQUEZA, LA HONESTIDAD, EL RESPETO, EL AMOR, LA VIRTUD, LA BELLEZA, LA INTELIGENCIA; ETC.

- **El valor humano.** Son prioritarios para construir una imagen digna de sí mismo y se aceptan por el hecho de pertenecer a la misma naturaleza humana.
- **Los valores personales:** Son el respeto, la participación e integración de todos los profesionales y colaboradores una Institución a la que se sirve, otorgando la máxima confidencialidad y eficiencia en todas las relaciones: paciente-médico-enfermera-hospital.
- **Compromiso.** de educar y ayudar a los miembros de la comunidad en todos los temas relacionados con la salud. La incorporación e integración de centros y profesionales con diferentes culturas, hábitos y procedencias.
- **Relación de ayuda.** Cuando son los pacientes los que directamente acuden a un a solicitar ayuda para solucionar un problema, ésta debe proporcionarse sin distinción de raza, sexo, credo, posición económica, preferencias políticas o sexuales. Aplicando por igual el modelo o proceso de enfermería adoptado para cada institución o circunstancia.



TIRA DE MATERIAS

PRIMER CUATRIMESTRE

El hombre y su Contexto
Propedéutica en Enfermería
Matemáticas para Enfermería
Metodología de la Investigación
Anatomía y Fisiología I
Informática I
Prácticas de Propedéutica en Enfermería I

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Teorías y Modelos de Enfermería
Proceso Enfermero I
Ética Profesional
Antropología de la Salud
Anatomía y Fisiología II
Informática II
Prácticas de Propedéutica en Enfermería II

TERCER CUATRIMESTRE

Legislación en Salud I
Proceso enfermero II
Farmacología I
Enfermería Médico Quirúrgica
Epistemología de las ciencias de la Salud
Procesos Fisiopatológicos I
Prácticas de Enfermería en Atención Primaria

CUARTO CUATRIMESTRE

Legislación en Salud II
Psicología y Salud
Farmacología II
Técnicas Quirúrgicas
Salud Pública
Procesos Fisiopatológicos II
Prácticas de Enfermería en Quirúrgica

QUINTO CUATRIMESTRE

Relaciones Humanas
Psiquiatría en enfermería
Gerontología
Obstetricia y Ginecología
Didáctica en Salud I
Procesos Fisiopatológicos III
Prácticas de Enfermería en Servicios de Hospital

SEXTO CUATRIMESTRE

Fisioterapia y Rehabilitación
Nutrición
Geriatría
Investigación en Salud
Didáctica en Salud II
Calidad en el Servicio de Enfermería
Prácticas de enfermería en Materno Infantil

SÉPTIMO CUATRIMESTRE

Planeación Estratégica
Epidemiología y Parasitología
Tanatología
Seminario de Titulación I
Educación en Salud
Educación Ambiental
Prácticas de Enfermería en Salud Pública

OCTAVO CUATRIMESTRE

Biotecnología en Salud
Bioética
Tendencias Actuales de Enfermería
Seminario de Titulación II
Bioestadística
Prácticas de Administración de los Servicios de Enfermería

NOVENO CUATRIMESTRE

Servicio Social Constitucional (Campo Clínico) I
Inglés Instrumental I

DÉCIMO CUATRIMESTRE

Servicio Social Constitucional (Campo Clínico) II
Inglés Instrumental II

UNDÉCIMO CUATRIMESTRE

Servicio Social Constitucional (Campo Clínico) III
Inglés Instrumental III

- Las prácticas se realizan en los campos clínicos del Sector Salud, conforme a los convenios institucionales signados con la Secretaría de Salud, IMSS, Cruz Roja y Asilo de Ancianos de Tecomán respectivamente.
- El Servicio social Constitucional se realiza en el Sector Salud, conforme a lo dispuesto en la Reglamentación Oficial vigente para tal efecto.

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL (REVOE)

La Secretaría de Educación del Estado de Colima, conforme a sus facultades y con fecha 16 de mayo de 2011, expidió el Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios No. SE-009-2011-ES, signado por el C. Prof. Federico Rangel Lozano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Colima, autorizando a la impartición de la: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA, mismo que a continuación se muestra:

Página 1 del RVOE de Licenciatura en Enfermería.

Página 2 del RVOE de Licenciatura en Enfermería.

Página 3 del RVOE de Licenciatura en Enfermería.

Página 4 del RVOE de Licenciatura en Enfermería.